

**Comunicación de las Decisiones adoptadas en el marco de diversos procedimientos de licitación en el sector agrícola**

(94/C 63/06)

*(Véase la Comunicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 360 de 21 de diciembre de 1982, p. 43)*

Licitación	Número de la licitación	Decisión de la Comisión de fecha	Precio mínimo de venta
Reglamento (CE) n° 215/94 de la Comisión, de 31 de enero de 1994, relativo a la puesta a la venta mediante licitación de aceite de oliva en poder del organismo de intervención español (DO n° L 27 de 1. 2. 1994, p. 49)		22. 2. 1994	Aceite de oliva virgen: 200,00 ecus/100 kg Aceite de oliva virgen corriente: 191,99 ecus/100 kg Aceite de oliva virgen lampante: 183,66 ecus/100 kg